

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Venerca».
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon».
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde el vapor «Venerca».
Para Barcelona con escala en Alcedia los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon».
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

Reduccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

DISCURSO

de la Reina Victoria leído en la apertura del Parlamento inglés:

«Milores y señores:

Os he invitado antes del tiempo acostumbrado a reuniros porque asuntos de urgencia particular reclaman vuestro exámen.

Mis relaciones con las potencias extranjeras continúan siendo amistosas.

Ha sido resuelta la cuestion suscitada con motivo de la frontera entre Turquía y Montenegro. Las potencias han entablado ahora negociaciones que tienen por objeto determinar la línea de fronteras entre Turquía y Grecia.

Algunas cláusulas importantes del tratado de Berlín que habian quedado sin cumplirse continúan siendo objeto de mi particular atencion.

Una insurreccion en el Transwaal ocurrida recientemente me ha impuesto el deber de tomar medidas para el pronto restablecimiento de mi autoridad, y necesariamente ha hecho desistir por algun tiempo de todo proyecto que tenga por objeto asegurar a los colonos europeos esa plena intervencion en todos sus negocios locales que se tenian deseos de confiarles sin perjuicio de los intereses de los indígenas.

Siento que la guerra continúe en el Basutoland a pesar de los esfuerzos del gobierno del Cabo, y será grande mi satisfaccion si se presenta una ocasion propicia de obrar por medios amistosos para restablecer la paz.

Ha terminado la guerra del Afghanistan, y a escepcion de las tropas de Candahar, todo el ejército ha pasado la frontera de la India. No es mi intencion que la ocupacion de Candahar sea permanente, pero la situacion poco segura del país y la dificultad que hay por consiguiente de establecer un gobierno indígena, me han obligado a aplazar la retirada del ejército que ocupa la posicion mencionada.

Se os presentarán documentos relativos a los diferentes asuntos a que he hecho alusion, asi como la correspondencia concerniente al presupuesto del ejército de la India.

Señores de la Cámara de los Comunes:

Muy pronto quedará preparado y se os presentará el presupuesto del año próximo. Milores y señores, se ha podido consignar una mejora gradual, pero poco rápida del comercio del país, y tengo motivos para esperar para este año mejores ingresos de los que habia previsto.

Las predicciones que os habia hecho de una disminucion de los males de Irlanda, se han realizado merced a una abundante cosecha, pero tengo el disgusto de decir que la condicion social del país ha tomado un carácter alarmante. Los crímenes agrarios han sido mas numerosos que en los años anteriores; los atentados contra la vida humana no se han perpetrado en la proporcion de los demás delitos, pero puedo añadir que se han hecho para proteger a las personas esfuerzos sin antecedentes con la cooperacion de la policia bajo la direccion del poder ejecutivo.

He de hablar de otros inconvenientes que toman proporciones aun mayores.

La justicia se halla en lo que concierne a esos hechos deplorables en la imposibilidad de proporcionarse pruebas, y se ha establecido con esto en diferentes partes del país un extenso sistema de ter-

rorismo que ha paralizado casi de una manera igual el ejercicio de los derechos particulares y el cumplimiento de los deberes civiles.

Ante un estado de cosas nuevo y bajo diversos puntos de vista importante, como carencia de precedentes por los cuales pudiera guiarme, he creido oportuno usar de los poderes ordinarios que la ley me confiere antes de pedir otros. Pero la demostracion de su insuficiencia que claramente resulta de la situacion actual del país, me induce ahora a anunciaros que se someterán a nuestra deliberacion proposiciones que tienen por objeto conferirme poderes adicionales, necesarios, a mi parecer, no tan solo para asegurar el orden y la ley pública, sino tambien para que mis súbditos cuenten con la proteccion de su vida, de sus haciendas y de su libertad de accion.

Deseo ahora lo mismo que siempre llevar a cabo la obra del progreso legislativo en Irlanda así como en la Gran Bretaña.

El landact de 1878 para Irlanda ha sido un mantial de beneficios y ha contribuido sobremanera a la seguridad y al bienestar relativo de los ocupantes del suelo.

Sin querer disminuir su importancia ni alterar la base de la propiedad, sin embargo, bajo ciertos puntos de vista y particularmente bajo la influencia de los últimos años de malas cosechas, la proteccion que esa ley proporciona no ha sido suficiente, tanto en el Ulster como en las demás provincias.

Os recomiendo el desenvolvimiento progresivo de sus principios de una manera conforme con los intereses de Irlanda, en lo que concierne a las relaciones entre el propietario y el colono, y tendiendo a hacer esfuerzos eficaces para dar, merced a adquisiciones de tierra, a una mayor parte de la poblacion, un interés permanente en la propiedad del suelo.

Esta legislacion exigirá para el objeto que se propone que se orillen todos los obstáculos procedentes de las restricciones relativas al derecho de propiedad y al mismo tiempo que se conceda una seguridad conveniente a los intereses empeñados.

Se os presentará un proyecto de ley relativo al establecimiento de una administracion de los condados en Irlanda, basada en el principio representativo y tendiendo por su redaccion al doble objeto de confirmar la intervencion del pueblo en los gastos y satisfacer una necesidad aun mas urgente, la del desenvolvimiento de los hábitos de autonomia local.

Se os presentarán proyectos de ley para la abolicion de los castigos corporales en el ejército y en la marina; se os invitará a examinar ciertas medidas dirigidas a una reforma ulterior de la ley sobre las quiebras, así como para la conservacion de los rios y las precauciones que se han de tomar contra las inundaciones; para la revision de la organizacion de las escuelas y hospicios subvencionados de Escocia, para la renovacion de la ley que estableció el secreto del sufragio, y finalmente para la represion de los lamentables actos de corrupcion que desgraciadamente se han descubierto, aunque tan solo en un reducido número de ciudades, en las últimas elecciones generales.

Abrigo la confianza de que vuestras tareas, que serán mas árduas aun que de costumbre, guiadas por la divina Providencia, realizarán la ventura de

mi pueblo.»

Pistermaritzburgo 5 de enero.—(Oficial).—Acaba de llegar el capitán Lambart, que se hallaba prisionero y que fué puesto en libertad bajo palabra de honor junto con el capitán Elliot. Los dos habian sido enviados sin armas al «Free State», y al pasar el rio del Waal, uno de los soldados de su escolta, compuesta de boers, disparó un tiro al capitán Elliot y le dejó muerto.

Han sido puestos en libertad y se hallan en camino para Natal 62 prisioneros del regimiento número 94.

El capitán Lambart cree que se hallan concentrados en Heildelberg 8.000 boers, además de las fuerzas que hay en Potchetistrom, en Wakestroom y en otros puntos. Ha dicho que ha entrado gran número de boers al dirigirse desde Free State a Transwaal; que descientos boers han entrado en el país de Natal y que ocupan una fuerte posicion a cinco millas de la frontera; y que al verlos se retiraban las patrullas.

En cuanto al desastre que experimentó el regimiento número 94, el capitán Lambart ha referido que las tropas escoltaban el convoy y marchaban formando una estensa línea; que se presentaron dos hombres con una carta al jefe de esas tropas intimándole que se rindiese y concediéndole dos minutos para contestar, y que viendo los boers que se negaba a lo que le exigian y que concentraba sus tropas hicieron fuego inmediatamente desde lo alto de las colinas y por todos lados.

El capitán Lambart ha añadido que perecieron en la refriega los oficiales, que en breve quedó fuera de combate todo el regimiento y que entonces el coronel mandó deponer las armas. Por último, ha dicho que quedaron sepultados en el campo de batalla 86 hombres entre los cuales figura el coronel Austruther.

(«Correspondencia de España.»)

Sobre las inundaciones de Bélgica, dicen de Bruselas el día 2:

«Continúa la catástrofe de las lluvias, de las inundaciones y de las desgracias personales.

Después de los daños causados en las provincias del Hainant, hay que señalar hoy nuevos desastres en las provincias de Flandes. El Escalda comienza a desbordarse de una manera alarmante para los ribereños. Engrosado por las aguas del Norte de Francia, este caudaloso rio ha inundado las praderas y los campos en Andenenda y sus alrededores a distancia de muchas leguas. Por todos lados se ven inmensas lagunas con olas espumosas, que al salir de la estacion de Andenenda, llegan a bañar los costados de la vía férrea; se teme por el terraplen, y si las lluvias no cesan será preciso suspender el servicio de trenes.

Mas de cien familias que habitan las orillas del rio han sido invadidas por las aguas, teniendo que abandonar sus moradas y refugiarse en casa de los vecinos.

En el campo, y cerca de la citada estacion, el nivel del Escalda se ha elevado tanto que el rio se confunde con el agua que cubre los campos. Lo mas triste es la dificultad y el peligro que ofrece la operacion de los socorros de que tanto necesitan los inundados; entre el número de estos se cuentan por

centenares los que se encuentran rodeados de agua desde hace cuatro días. Algunos hombres de valor se atreven á ir en su auxilio embarcándose y luchando contra las olas.

El Escalda continúa subiendo en el momento que escribo estas líneas y se teme ocasionen grandes estragos si el tiempo no cambia repentinamente.

También se teme el desbordamiento del Dendra, cuyas márgenes apenas miden tres centímetros sobre el nivel de las aguas.»

—A pesar de sus 80 años, el emperador de Alemania ha hecho este año personalmente, como de costumbre, la compra de regalos de Navidad destinados á los diferentes miembros de su familia.

S. M. hace sus compras antes de las ocho de la mañana, y los dueños de los establecimientos que se propone visitar son avisados de antemano para que tengan abiertas sus tiendas, que en otro caso estarían cerradas á esa hora.

—Como saben nuestros lectores, hace algunos días que se halla inundada una gran parte de Holanda. Según noticias de la Haya, fechadas el 2 de Enero, la situación del Brabante septentrional es aflictiva. Cuarenta aldeas han sido invadidas por las aguas. Muchas personas se han ahogado y gran número de casas se han venido al suelo.

El dique de Nienwkuyk, situado entre las ciudades de Hensden y de Altena (Brabante septentrional) se ha roto en una extensión de 60 metros y ha inundado toda la comarca inmediata. En pocas horas más de veinte aldeas estaban invadidas por las aguas.

La fuerza de la corriente era tal, que muchas casas fueron literalmente arrastradas, y en otras llegó la inundación hasta el techo. Los habitantes de las casas que quedaron en pie, hallándose en la imposibilidad de salir, agitaban desde sus techos banderas á guisa de señal de peligro.

Veíanse hombres en lo alto de los árboles y madres afligidas, rodeadas de sus hijos casi desnudos, en la parte más elevada de los tejados.

Los ferro-carriles están en parte destruidos. Las comunicaciones entre casi todas las poblaciones neerlandesas ribereñas del Escaut ó del Mosa no se practican más que por medio de embarcaciones.

LA PRINCESA DOLGOROUKI

Existe en San Petersburgo una institución, en que reciben la enseñanza las jóvenes huérfanas de la nobleza. De esta institución es jefe supremo el Tsar, y la difunta emperatriz Maria la protegía en extremo, formando parte de sus ocupaciones benéficas, á que tanto se dedicaba; verdad es que era considerada por los rusos como la primera emperatriz ortodoxa, venerándola como una santa por su virtud, su caridad y su resignación.

Catalina Dolgorouki, de una noble familia, cuyo origen se remonta hasta San Vladimireo, y aliada varias veces con los Tsares, entró en el referido colegio á la edad de cinco años. Es difícil comprender los sentimientos de amor y respeto que tienen los rusos hacia el que llaman «el padre», y que es á la vez su soberano y su pontífice; sentimientos que expresan sobremanera las educandas de dicha institución cuando reciben la visita del Tsar. Su pañuelo se reparte en mil pedazos, que conservan como santa reliquia.

Educada en aquella casa Catalina Dolgorouki, participó bien pronto de las locuras de sus compañeras, y su temperamento nervioso hizo más vehementemente su entusiasmo por el Tsar. A la edad de trece años se desmayó una vez que aquel le dirigió la palabra; este incidente interesó vivamente al Tsar, hasta tal punto, que desde aquel día la joven prin-

cesa ocupó un lugar preferente en su pensamiento. En cuanto á ella, hablaba á sus compañeras del Tsar, como debió hacerlo de Luis XIV Mlle. de La Vallière.

Entró en la corte á los diez y siete años como dama de honor de la emperatriz, y desde entonces datan sus relaciones con el emperador de Rusia, cuyo reciente matrimonio con ella es objeto de censuras, pues no ha esperado para realizarlo á que pasase el año de la muerte de su esposa la emperatriz.

La princesa Dolgorouki tiene actualmente treinta años; su belleza es debida sobre todo á la gracia y dulzura de su semblante; su cabello es castaño claro; su estatura elevada y cuerpo en extremo elegante.

Habla poco y su conversación no denota la viveza que es peculiar en las damas de la aristocracia rusa. Gentes bien informadas aseguran que la princesa tiene dos consejeros, que á veces suplen la iniciativa personal que le falta, y los cuales, sin duda, han acelerado su boda con el Tsar.

Parece que este suceso no tardará en hacerse público, y desde luego los hijos del Tsar le han reconocido. Ultimamente la esposa del gran duque heredero (tsarevite), llegó á Livadia, donde residía el Tsar con la princesa Catalina y sus hijos, y desde luego manifestó deseos de recibirla. La princesa al ver á la «tsarevina» (esposa del «tsarevitch»), se arrojó llorando á sus piés, y ésta la levantó cariñosamente.

Esta entrevista agradó mucho al Tsar, que, como es sabido, no se halla en muy buenas relaciones con su augusto heredero.

Cada día que transcurre toma más importancia la insurrección de los colonos de Transwal, porque reciben apoyo material y moral.

A «La Correspondencia de París» sobre este asunto mandan de Rotterdam las siguientes noticias:

«Para algunas gentes es todavía un secreto la existencia de Comités de auxilio á los insurrectos colonos de Transwal, contra quienes el Gobierno británico emplea toda suerte de represión.

Estos Comités residen en Amsterdam, Bolterdam, Utrech y otros puntos de importancia. Al llegar la noticia de los últimos triunfos obtenidos por los colonos holandeses que se han levantado por reconquistar su independencia, los Comités de la metrópoli se reanimaron recogiendo alguna cantidad de armas y dinero, que salió para la colonia africana al mismo tiempo que los refuerzos que envió el inglés.

La prensa ha guardado una discreción fácil de comprender, pero actualmente no puede continuar con estas reservas ante los hechos que se desenvuelven en aquellas apartadas regiones. Las noticias favorables unos días y contrarias otras, han exaltado un tanto los ánimos de estos entusiastas habitantes, quienes declaran que no omitirán sacrificio alguno por auxiliar á sus hermanos del Africa austral.

Un profesor distinguido de la Universidad de Utrech, Mr. T. Harting, acaba de dirigir un mensaje á la nación inglesa, acompañado de un caloroso llamamiento al patriotismo de los holandeses amantes de la gloria y del agradecimiento de su país.

El mensaje apareció al mismo tiempo que la proclama. Del primer documento publicamos la traducción; del segundo solo le diré que en cuarenta y ocho horas ha obtenido la adhesión de 700 firmas respetables. Esta es la mejor manera que entienden para protestar los holandeses de la injusta y arbitraria anexión de su colonia al cetro de la reina Victoria.

El mensaje del profesor Harting dice así:

«A la nación inglesa:

Con el más vivo interés seguimos las peripecias por que pasan los habitantes del Transwal, y con

sorpresa y sentimiento hemos sabido las resoluciones tomadas por los Ministerios precedentes de atentar á su independencia anexiéndolos á la corona de Inglaterra. No creemos que sea necesario daros á conocer los motivos de nuestra sorpresa y de nuestro sentimiento.

Varios de entre vosotros y en primer lugar vuestro ministro presidente Gladstone, protestaron elocuentemente contra esta anexión, calificándola de ilegítima y de impolítica. Durante largo tiempo los habitantes de Transwal han conservado la esperanza de que no tendría efecto tal acto, y que no serían víctimas de tamaña injusticia. ¡Vana esperanza! Ahora no les queda otra alternativa que recurrir á las armas. Deploramos esta resolución, aunque podamos comprenderla. Nuestros antepasados, que son también los suyos, han luchado ochenta años para mantener su libertad, y el carácter de sus descendientes no se ha bastardeado. Vosotros, ingleses, que sois también un pueblo libre, no podéis experimentar más que la simpatía hacia este pequeño pueblo que la poderosa Inglaterra puede destruir y aniquilar, pero no someter.

Por esa razón nos aventuramos en un llamamiento al espíritu de justicia de la misma nación inglesa; no querrá deshonrarse en una lucha tan desigual como injusta contra un pequeño pueblo que no desea más que vivir en libertad bajo sus propias leyes, y en cultivar una tierra adquirida al precio de los mayores sacrificios y de los mayores peligros.

Esperamos que no dirigiremos en vano este llamamiento, y que la voz de la opinión pública dará al Ministerio actual la fuerza necesaria para anular una medida infame y que él mismo hubiera desaprobado, y que nunca hubiera tomado; y para terminar este asunto conforme á los principios liberales que lo animaron hasta entonces.»

(«Iberia.»)

Gaceta.

Hemos presenciado esta mañana un espectáculo enternecedor: la manifestación de gratitud y de admiración tributada espontánea y unánimemente por todo un pueblo á la memoria de un hombre grande y respetable por sus virtudes, esclarecido en las ciencias, eminente en el divino arte de la música, á la memoria del venerable sacerdote don Benito Andreu y Pons.

Muy de mañana han anunciado las campanas que hoy debía ser día de luto para esta ciudad, por haber perdido con la muerte del Maestro don Benito Andreu á uno de sus hijos beneméritos. A las once ha salido el cortejo fúnebre de la casa mortuoria. Rompía la marcha la banda dirigida por el señor Bagur, seguían las cruces de las tres parroquias con todo el clero de esta población y muchos eclesiásticos de los pueblos vecinos, venía después el féretro ornado con las insignias sacerdotales, rodeado de hachas que llevaban algunos discípulos del difunto seguido de otra banda dirigida por el señor Mir, continuaba el duelo compuesto de innumerables personas de todas las clases de la sociedad y presidido por el señor Alcalde con una comisión del Ayuntamiento, y cerraban la comitiva la banda del Regimiento de Almansa y el coche fúnebre lujosamente engalanado. En este orden y en medio de un gentío inmenso ha llegado el cortejo á la parroquia de Santa María donde después de colocada la tumba en el ca-

tafalco y rezadas las plegarias de costumbre por todo el clero, se ha cantado con toda solemnidad el magnífico Miserere compuesto hace pocos años por el finado, su obra maestra al decir de los inteligentes. Terminada esta imponente y sublime ceremonia, se ha trasladado el cadáver al Campo Santo al compás de los fúnebres acordes de las bandas y de las salmodias de los sacerdotes.

En elogio de esta población nos complacemos en consignar que una gran parte de sus habitantes, apesar de ser hoy día de trabajo, ha contribuido con su presencia á tributar un recuerdo de veneración al finado y á dar al acto la solemnidad debida. Nosotros por nuestra parte dedicaremos nuestra humilde pluma á su necrología cuando poseamos algunos datos que nos faltan. Por de pronto escitamos á la Corporación municipal, y creemos con ello interpretar los sentimientos de todo el vecindario, para que coloque el retrato de D. Benito Andreu en el sitio destinado á los hijos célebres de esta Isla.

La Junta local de instrucción primaria, en virtud de lo que previene el artículo 72 del Reglamento de 20 de junio de 1859 para la Administración y régimen de Instrucción pública, acordó celebrar sesión una vez al mes y conforme con las obligaciones que le impone el artículo 68 de dicho Reglamento, acordó también visitar con frecuencia las Escuelas á fin de observar los resultados que produce el régimen y método que los maestros tengan establecido en las suyas respectivamente, y proponer en su caso las reformas que crean útiles y convenientes. Al efecto se encargarán de dichas visitas, por turno, los señores Vocales de la Junta, sin perjuicio de que cualquiera de ellos pueda también practicarlas siempre que lo estime oportuno y de beneficiosos resultados para la enseñanza.

Penetrados como estamos de que la instrucción primaria es base sólida y firmísima sobre la que descansa la ilustración de los pueblos, no podemos menos de aplaudir el celo de la Junta por que se pongan en práctica las disposiciones vigentes del ramo.

La primera enseñanza, que comprende las nociones rudimentales de más general aplicación á los usos de la vida, debe ser objeto preferente á que dedique la Junta su actividad y buen deseo; y una vez adoptado un buen sistema de inspección y vigilancia, el régimen de enseñanza será más perfecto, porque se conocerán los defectos ó inconvenientes de que pueda adolecer el seguido actualmente; se introducirán las mejoras que reclamen de consumo el estado progresivo de la instrucción pública y la importancia de esta población; se avivará el estímulo de las jóvenes inteligencias de los alumnos, que sin el poderoso resorte de la emulación languidecen y decaen en un abandono que por sí mismas no pueden sacudir; y los maestros verán recompensados sus afanes con la satisfacción que les cause el que sean conocidos los frutos debidos á su constancia y al cumplimiento del sagrado deber de imbuir á la juventud hábitos de moral y de amor al trabajo, á la par que instruirlos

en el conocimiento de las primeras letras.

Someramente hemos apuntado las ventajas que pueden reportar á la enseñanza una ó dos visitas mensuales hechas á las Escuelas por los individuos de la Junta local. Y si á tan poca costa se pueden obtener aquellas, no será en balde esperar, atendida la buena voluntad que anima á dichos señores que cumplan fiel y estrictamente su acuerdo; y que sin cejar en su propósito, prosigan por la senda emprendida de aumentar los centros de instrucción y ponerlos al nivel que les corresponde, dotándolos de todos los medios que se consideren eficaces para ayudar al desarrollo de las juveniles inteligencias en sus primeros pasos por el camino de la ilustración.

Ladran á la luna.—Infinitas veces nos hemos hecho eco de las quejas del público motivadas por la escasez de cigarros de todas clases, picadura, papel sellado y sellos de franqueo que á cada momento se observa en las espendedurías de esta ciudad, sin que la Administración Económica haya puesto remedio á estas faltas que tanto perjudican á los consumidores como al Tesoro nacional.

Llamamos la atención del nuevo Gefe de la Administración Económica para que se fije en estas faltas que cada día denunciarnos y que hasta aquí no han dado ningun resultado provechoso.

Con gusto hemos visto que se han aumentado algunos faroles del alumbrado público. Deseamos que este aumento no cese interin llega el día de que se instale el gas, para lo que nos consta que se están practicando los estudios necesarios.

Mañana la música de la escuadra tocará en el paseo de la Esplanada de doce á una y media las piezas siguientes:

- 1.º Paso-doble Le Gros Cousin («El Gordo primo»).
- 2.º Fantasia sobre motivos de «La Sónambula».
- 3.º Obertura Sota de Espadas.
- 4.º Melancolía Tanda de Walses.
- 5.º Sota de copas, polka.

Las funciones que en el teatro y sociedades recreativas deben dar en las noches de mañana y lunes son las siguientes:

TEATRO

Domingo, por última vez *La Carcajada* y la pieza *Me conviene esta muger*.

Lunes, el drama *Las dos madres* y la pieza *Salvese el que pueda*.

SOCIEDADES RECREATIVAS

CIRCO INDUSTRIAL.—Domingo, el drama *Traidor, inconfeso y mártir* y el duo *El barberillo*.

Lunes, la pieza *Un bofetón... y soy dichosa!* y las zarzuelas *El Barón de la Castaña* y *Un pleito*.

RECREO.—Domingo y lunes, *La Teta gallinaire*, la zarzuela *Nadie se muere hasta que Dios quiere*, la canción *La Salerosa*, el ária *La gallina ciega* y el coro *El Marino*.

ISLEÑO.—Domingo, *Para tal culpa tal pena*, la pieza *Roncar despierto* y el duo de *El Barberillo*.

Lunes, *La reliquia de una mare* y la zarzuela *Por un beso*.

CONSEY.—Domingo, El drama *Sancho García* y la zarzuela *El Barón de la Castaña*.

Con destino á Alcudia serán embarcadas mañana y en el vapor *Puerto-Mahon*, 131 cabezas ganado de cerda, 2 mular y 2 asnal.

Vemos con sumo gusto se está blanqueando los frontis de las Casas Consistoriales de esta ciudad.

Dicen de Nueva-York que mas de doscientas mil personas han visitado en noviembre las bibliotecas de Astor, Lenox, Cooper Union, Historical Society, Apprentices, Young Men's Christian Association y Mercantile.

El inmenso salon de Cooper Union se ve lleno de lectores, que no bajan de 4,000 por día. Lo mismo sucede en la biblioteca de Astor. Una de las mas agradables es la de Lenox, situada frente al parque Central, silenciosa y aereada. La librería Mercantile es preferida por el bello sexo y se calcula que pasa de 75,000 el número de novelas que en ella piden y leen anualmente las jóvenes neo-yorkinas.

Precio que han tenido en esta ciudad durante la presente semana los artículos que se expresan á continuación, incluso en él, el derecho de consumo:

MEDIDA Y PESO DECIMAL.	Pesetas.	Cénts.
Trigo del país. hectólitro.	25	00
Cebada del país. »	12	50
Id. navegada »	12	00
Habas del país. »	19	00
Habones sevillanos. »	16	00
Maiz sevillano. »	16	80
Harina de 1.ª flor. . . 100 kigs.	48	00
Id. de 2.ª »	46	00
Id. de 3.ª »	40	00
Garbanzos regulares. kilógramo.	00	70
Arroz cepillado bueno y nuevo. »	00	52
Id. moreno 2 pasadas nuevo y bueno. . . »	00	50
Carnes de vaca y ternera »	1	50
Id. de carnero. »	1	25
Id. de tocino salado . . . »	1	75
Manteca de cerdo »	2	50
Aceite olivo fino. . . . litro.	1	20
Id. id. comun. »	1	10
Petróleo. »	00	65
Vino tinto »	00	60
Aguardiente 19º. »	00	85
Paja de trigo 100 kigs.	4	50
Carbon vegetal »	9	50

EQUIVALENCIAS.

La cuartera menorquina equivale á 74'220 litros.
 El quintal id. » 41'631 kilóg.
 El cuartan id. » 4'204 litros.
 El quarter id. » 5'900 id.

NOTA: Los trigos de este país varían sus precios segun calidad y peso desde 25'00 á 20'00 pesetas hectólitro.

Casino El Recreo

Habiendo quedado cubierta con parte de los excedentes de la funcion del domingo, la susericion que se abrió para la que ha de verificarse el lunes festividad de San Antonio, se recuerda á los señores sócios, que solo pueden inscribirse en la misma los que habiendo sido sorteados para la primera de dichas funciones, no obtuvieron localidad alguna.

La susericion continuará abierta hasta el viérnes 14 á las ocho de la noche.

Mahon 13 de enero de 1881.—El Presidente, M. Oleo.

Alcaldia de Mahon.

CALAMIDADES.

De conformidad con los deseos de S. M. el Rey la Junta nombrada para repartir las 5.000 pesetas que el Augusto Monarca se dignó conceder para reparar en lo posible los males causados por la inundacion de la madrugada del 7 de Noviembre último, ha acordado llevar á cabo su cometido, haciendo participes de la Real munificencia á los colonos y aparceros necesitados que en sus tierras y cosechas hayan sufrido detrimento de consideracion.

Por tanto, se invita á las personas que se encuentren en este caso á que en el improrogable término de quince dias presenten en esta Alcaldia, relacion de los daños y perjuicios esperimentados; advirtiendo que las relaciones presentadas serán sometidas á pericia siempre que la Junta lo crea conveniente.

Mahon 13 Enero de 1881.—José Vidal.

Alcaldia de Alayor.

CALAMIDADES.

De conformidad con los deseos de S. M. el Rey la Junta nombrada para repartir las 5.000 pesetas que el Augusto Monarca se dignó conceder para reparar en lo posible los males causados por la inundacion de la madrugada del 7 de Noviembre último, ha acordado llevar á cabo su cometido, haciendo participes de la Real munificencia á los colonos y aparceros necesitados que en sus tierras y cosechas hayan sufrido detrimento de consideracion.

Por tanto, se invita á las personas que se encuentren en este caso á que en el improrogable término de quince dias presenten en esta Alcaldia, relacion de los daños y perjuicios esperimentados; advirtiendo que las relaciones presentadas serán sometidas á pericia siempre que la Junta lo crea conveniente.

Alayor 13 Enero 1881.—Lorenzo Villalonga.

TEATRO.

GRAN FUNCION

para el Domingo 16 de Enero de 1881.

Por la compañía dramática dirigida por EL EMINENTE PRIMER ACTOR DON ISIDORO VALERO.

12 de Abono

Se pondrá en escena por última vez el drama en 3 actos

LA CARCAJADA.

Continuando la dolencia de la Srta. Alentorn se ha enoargado del papel de Adela la Srta. Tarrasa.

Se dará fin con la pieza

ME CONVIENE ESTA MUGER.

A las 8.

Precios los de costumbre.

Funcion para el Lunes 17 de Enero.

El renombrado drama en 3 actos

LAS DOS MADRES

O LAS CONSECUENCIAS DEL JUEGO.

Terminando con la pieza

SALVESE EL QUE PUEDA.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Pablo primer ermitaño.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra del Amor Hermoso en Santa María.

En las Concepcionistas, continúa la devocion de 40 horas dedicadas anualmente al Dulcísimo Nombre y Sacratísimo Corazon de Jesus se espone S. D. M. á las 7 con misas rezadas por la mañana á las 10 la mayor con sermón. Por la tarde se practicará un piadoso ejercicio y otro al anochecer con sermón por el Licenciado Sr. Cardona y Orfila pbro. estacion, letrillas y reserva todo cantado por las Religiosas. Serán oradores por la mañana el Sr. Tutzó, Rdo. Señor Ecónomo, de Sta. Maria y Sr. Panedas Pbro. La misa de comunión tendrá lugar el Domingo a las 7 despues de la esposicion.

Parroquia de Sta. Maria, mañana las visperas serán solemnes en honor de S. Antonio Abad Patron de toda la Isla de Menorca y luego la Rda. Comunidad pasará á cantar solemnes completas en la propia iglesia de S. Antonio. Luues la misa mayor será con música y predicará sobre el aniversario de la Conquista de Menorca el citado Sr. Cardona y Orfila pbro. y despues tendrá lugar la acostumbrada y memorable procesion. Por la tarde despues de visperas se dará principio al solemne octavario en la propia iglesia de S. Antonio Abad.

Parroquia de S. Francisco de Asis, mañana como tercer domingo habrá misa y comunión á las 7 y 1/2 para los Terciarios del P. San Francisco, por la tarde despues de visperas se practicará el devoto Via Crucis y se repartirán la cédulas de Santo y Animas todo en sufragio de los Hermanos difuntos.

Santo de mañana

Smo. Nombre de Jesus, Sta. Estefania de Quinzani, S. Fulgencio ob., S. Honorato arzob. y S. Bernardo y comps. mrs.

Santo del lunes.

✠S. Antonio ab.—Patron de Mahon y Ciudadela.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 15

Para Barcelona Balandra Juanito pat. Francisco Leon, 5 trip. y efs. y 1 ps.

Para Argel Berg. Goleta Italiana S. Juan Bautista c. Rafael Martinelli, 8 trip. y maderas.

Para Barcelona vapor correo Puerto Mahon c. D. Juan Tomás, 23 trip. efs. y la corresp.

Anuncios.

LA CONFIANZA.

CAJA DE PRESTAMOS

SOBRE ALHAJAS, MUEBLES, ROPAS, Y TODAS OTRAS PRENDAS QUE SEAN DE VALOR, Y CONVENIENTES, EN PEQUENAS Y GRANDES CANTIDADES Y TAMBIEN SE PRESTA SOBRE PAGARES MEDIANTE GARANTIA.

DE LOS

SRES. NOGUERA Y CODINA

Calle del Comercio n.º 3

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 8 de la noche. Los dias Festivos hasta el medio dia.

NOTA.

Toda persona que quiera honrarnos en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se le entregará un recibo firmado de uno de dichos Sres.

para resguardo del Deponente, y en caso de estraviarselo pueda pedir otro que se le espedira al momento.



COMPANIA FABRIL SINGER. SUB-SUCURSAL DE MAHON.

Calle del Castillo n.º 25.

Máquinas para coser á 510, 630, 770 y 1000 reales cada una que se pueden adquirir á plazos por 10 reales semanales y al contado con un 10 por ciento de rebaja.

Carretes con 1/2 onza de seda, blanca, negra y de varios colores, marca Singer á 4, 5 y 6 reales.

Carretes de algodón de 500 yardas extra-fino y de todos colores marca Clark, fabricado espresamente para dicha maquina á 16 céntimos de escudo.

Carretes de id. de 200 yardas id. id. á 8 cénts.

Agujas legítimas para dichas máquinas á 4 cénts.

Aceite de relojero refinado á 1 real la onza.

Y ademas se hallarán todos los accesorios para hacer toda clase de costura, así como las piezas necesarias para recomponer cualquier deterioro que hayan sufrido las máquinas de la misma Compañia.

En dicho Establecimiento se encargan de recomponer las máquinas deterioradas y se compran todas as de otros sistemas por viejas que sean.

Para vender.

Dos casas situadas en el vecino pueblo de Villarclos, una en la calle de Mahon números 14, 16 y 18 y la otra en la del Rosario n.º 15. Para su informe, D. Andres Escudero y Seguí San Fernando 12 Mahon.

FRANCÉS

CURSO Y LECCIONES PARTICULARES Á DOMICILIO

POR EL CONOCIDO Y REPUTADO PROFESOR

FERNANDO BELTRAN,

Calle San José 20.

CONFITERIA DE CARDONA

CALLE S. ROQUE NÚM. 39.

En dicho establecimiento se hallarán todos los domingos y dias festivos pasteles de picadillo de carne. Tambien se acaba de confeccionar el muy delicioso dulce arangat a 24 centimos libra.

CÁPSULAS Y GRAGEAS
De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vias respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Vahidos, Alucinaciones, Jáquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vias urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las Falsificaciones y exigir como garantia en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

MIHEL

DE CUBA

18 20, 22 de Ancochea

Calle Arraval n.º 19